

Confianza, mentira y traición. El papel de la confianza y sus sombras en las relaciones de pareja

Trust, Lies, and Betrayal. The Role of Trust
and Its Shadows in Couples' Relationships

*Francesc Núñez, Natàlia Cantó-Milà
y Swen Seebach**

RESUMEN

Este artículo, centrado en analizar el papel de la confianza, la mentira y la traición en las relaciones de pareja, tiene su origen en una investigación más amplia. En esta ocasión analizamos el papel cohesionador y creador de futuros compartidos de la confianza, así como la fina línea que separa tal futuro compartido de un vínculo roto, más allá del cual las relaciones se convierten en pasado. Destacamos a la vez la porosidad de las fronteras que separan la posibilidad de la imposibilidad de las relaciones, sobre todo en espacios *online*, que todavía están siendo normativizados y en referencia a los cuales las sombras de lo imposible presentan muchos matices de gris. PALABRAS CLAVE: relación de pareja, amor, confianza, fidelidad, traición, mentira, internet, *grounded theory*, sociología de las emociones.

ABSTRACT

This article analyzes the role of trust, lies, and betrayal in couples' relationships. The authors look at the role played by trust as a unifying force in creating shared futures, as well as the fine line that separates that shared future from a broken bond, which, if severed, turns relationships into the past. They also underline the porousness of the borders separating the possibility from the impossibility of relationships, above all in online spaces, whose norms are still being established, and in relation to which the shadows of the impossible have many shades of grey.

KEY WORDS: couples' relationships, love, trust, fidelity, betrayal, lie, internet, grounded theory, sociology of emotions.

* Universitat Oberta de Catalunya. Correos electrónicos: fnunez@uoc.edu; ncan-
tom@uoc.edu y sseebach@uao.es



INTRODUCCIÓN

Este artículo ofrece un análisis del papel de la confianza y de los puntos de no-retorno (de pérdida irreparable de la confianza) en las relaciones de pareja; su contenido forma parte de una investigación más amplia,¹ titulada “Las formas de compromiso de pareja y la expresión de las emociones en la era de la comunicación electrónica”. Tal investigación parte de la pregunta sobre cómo las variadas y cambiantes formas de comunicación electrónica pueden propiciar o acelerar cambios en las relaciones de pareja, en los tipos de lazos que unen a sus miembros o en las diferentes formas de compromiso que conllevan. También pregunta por las multiformes expresiones emocionales que acompañan a la intimidad y al erotismo (Sternberg, 1988 y 1998), poniendo especial hincapié en cómo se plasman digitalmente.

Podría pensarse que la mediación tecnológica en las relaciones de pareja debilitaría los lazos de unión. Sin embargo, la mediación está cada vez más presente en las etapas de búsqueda, selección y elección de pareja, en los momentos iniciales del encantamiento o enamoramiento, y a lo largo de la comunicación y relación cotidianas. La facilidad de abrirse constantemente a nuevos vínculos (Illouz, 2007), de saturar la

¹ Los resultados y análisis presentados en este artículo se inscriben en el contexto de una investigación más amplia titulada “Las formas de compromiso de pareja y la expresión de las emociones en la era de la comunicación electrónica” (proyecto I+D de ayuda de investigación fundamental no orientada, 2011-2013, otorgado por el Ministerio de Innovación y Ciencia, CSO2010-16502).

relación (Gergen, 2000), de cortar sin apenas esfuerzo la comunicación, podría sugerir que se ponen en entredicho los mecanismos de cohesión que mantienen unidas a las parejas. No obstante, cuando se empezó a estudiar la comunicación mediada por ordenador –y a poner al descubierto la facilidad de la mentira y del engaño (Whitty y Joinson, 2009)– también se comprobó con rapidez la importancia de la veracidad y de la confianza como base de las relaciones mediadas por las tecnologías digitales (Turkle, 1996a, 1996b y 1997; Wellman y Haythornthwaite, 2002). De hecho nuestros datos confirman, en otro nivel, estos resultados.

El análisis de las entrevistas en las que basamos este artículo nos permite afirmar que la confianza juega un papel central, casi de protagonismo absoluto, en los discursos contemporáneos sobre el compromiso y la relación de pareja, *online* y *offline* (Solomon y Flores, 2001). Como veremos, prácticamente la totalidad de los entrevistados afirman que la confianza es el fundamento de la relación, el cemento que mantiene unidos a los miembros de la pareja y permite tolerar las diferencias y las discrepancias. La confianza se muestra como la principal colaboradora del amor; es un elemento esencial, junto al amor, para mantener unida a la pareja y poder actuar en el presente anticipando un futuro a la vez esperable y esperado.

En el transcurso de las entrevistas, en la medida en que la confianza se cristalizaba como un elemento central para pensar la relación de pareja, empezamos a preguntarnos también y con mayor intensidad por las sombras de la confianza, por esos espacios relacionales que se tejían a partir de la ausencia de confianza o de la duda y la sospecha. De esta forma, fuimos trazando una cartografía de la relación, basada en la presencia o ausencia de confianza, en sus sombras, las dudas y aquellos momentos en los que la incertidumbre se disipa y descubre una traición o una mentira. Trazamos, pues, un mapa de esos puntos de no retorno en una relación de pareja, esas líneas invisibles que, una vez que se cruzan, parecen construir una sólida pared que nos impide regresar a la relación tal como la

conocíamos antes. La mentira y la traición –en particular la infidelidad, como su forma más citada y temida– ocupan el lugar más destacado. La confianza se ve amenazada por la mentira y la traición. No obstante –y este es un punto muy relevante en nuestra investigación–, aquello que en una relación electrónica es percibido como mentira o como traición varía sensiblemente respecto de lo que se percibe como tal en una relación cara a cara. También es diferente la manera cómo se le juzga. Analizamos este cambio de percepción y de juicio a partir de las declaraciones de nuestros entrevistados.

El presente trabajo se organiza en cinco apartados, además de la presente introducción, en la que se sitúa el objeto de estudio. El primer apartado contiene una nota metodológica. El segundo se centra en el amor como fundamento de la relación de pareja y en la idea de confianza en tanto que eje vertebrador de la relación amorosa. La confianza actúa como fuerza centrípeta de la relación, además de ser un resultado. En el apartado tres destacamos la mentira y la traición como los dos elementos principales que tienen la fuerza para deteriorar y disolver la confianza, haciendo muy difícil mantener la unión y llevando a la pérdida del sentido que otorgaba el amor a la relación. El cuarto apartado retoma el tema de la pérdida de confianza (y los motivos que la pueden provocar) desde la perspectiva de la mediación tecnológica, e investiga cómo ésta introduce importantes matices en la percepción y el juicio de los entrevistados. Por último, destacamos en la conclusión el papel central de la confianza en la relación amorosa, su percepción, y la extrañeza que todavía produce la mediación electrónica en este tipo de vínculo.

NOTA METODOLÓGICA

Los datos primarios utilizados en este artículo provienen de 44 entrevistas semiestructuradas, realizadas por los autores a quince hombres y 29 mujeres de diferentes procedencias socia-

les, de edades comprendidas entre los 19 y los 57 años y residentes en Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao y Granada. El análisis de este material ha sido complementado y contrastado con 16 entrevistas (de planteamiento y estructura idénticos) realizadas en las localidades alemanas de Berlín, Friburgo, Leipzig y Augsburgo a diez mujeres y seis hombres entre 19 y 56 años. El grupo de control nos ha servido para constatar que las afirmaciones formuladas en este trabajo no están limitadas a las parejas de nacionalidad española. Si bien las entrevistas realizadas en Alemania nos mostraron en ocasiones puntos de divergencia con las efectuadas en España en relación con el papel de la confianza y sus sombras, así como a propósito de la indefinición normativa de qué significa una traición, una infidelidad o una mentira en entornos relacionales mediados digitalmente, podemos afirmar que ambos grupos coinciden y no se aprecian diferencias regionales en sus narraciones.

Cuando realizamos las entrevistas hablamos tanto con personas que utilizaban a diario las nuevas tecnologías de la comunicación para relacionarse con sus parejas, como con quienes muy raramente las habían empleado para tales fines. La importancia otorgada a la confianza en las relaciones de pareja y las narrativas de traición y mentira estuvieron presentes en todas las entrevistas. Lo que varió en función de su familiaridad con los nuevos medios fue la seguridad con la que se valoraron las relaciones *online*, pero todos nuestros entrevistados compartieron la incertidumbre normativa a la hora de juzgar determinados casos como traición, mentira o infidelidad, así como su incapacidad de pensar las consecuencias de estas acciones *online* en el futuro a medio y largo plazos. Cabe destacar que aunque las diferencias de género tuvieron una importancia clave en la narración de las relaciones amorosas, no encontramos discrepancias o diferencias significativas en cuanto a la valoración de la confianza y de sus sombras en relación con el género de los entrevistados (recordamos que, trabajando con entrevistas, nos movemos por narrativas, a nivel discursivo, sin llegar a acceder u observar las prácticas de forma directa).

Se localizó a los entrevistados a través de contactos iniciales en Barcelona, Madrid, Leipzig y Friburgo, y se siguió con la estrategia de la *bola de nieve*. Seleccionamos sus perfiles a partir de la técnica de contraste, centrándonos a la hora de contrastar en las variables de edad, género y clase social (moviéndonos mayoritariamente dentro de los límites de la clase media, intentamos abarcar los máximos contrastes dentro de la misma). Las entrevistas fueron transcritas y posteriormente tratadas con HyperRESEARCH. El análisis se realizó siguiendo las tres fases de codificación propuestas por Corbin y Strauss (2007). El código “confianza” apareció muy pronto de un modo extraordinariamente fuerte y estructurador de la narrativa de los entrevistados. A partir de este resultado decidimos estudiarla con más atención y profundidad. A su alrededor hallamos una amplia familia de subcódigos vinculados a ella. Esta familia incluía de forma destacada las sombras de la confianza, como elemento fundamental a la hora de estructurar una narrativa sobre la confianza.

Preguntamos a nuestros entrevistados por su biografía amorosa, por su ideal y su definición del amor, por los cambios que estos ideales y definiciones habían sufrido con el tiempo, por su relación amorosa ideal, por sus experiencias actuales y pasadas, por sus ilusiones y decepciones, por sus momentos mágicos y por su vida cotidiana. Al final de cada entrevista también inquirimos sobre los canales de comunicación utilizados dentro de la pareja, así como por el recurso a las tecnologías de la comunicación electrónica.

Para obtener los datos de este artículo nos centramos principalmente en las preguntas cuyas respuestas permitían explicitar más el tema. Por ejemplo, las relacionadas con los motivos que podían llevar a romper la confianza en la pareja, con los mecanismos a través de los que se forjaban los lazos de confianza, con las causas de ruptura de la relación. También formulamos preguntas acerca de las razones que llevarían a perdonar a la pareja, o a no hacerlo, así como si habían explicitado las bases de su relación. Asimismo, tuvimos presentes

los comentarios propiciados por dos situaciones hipotéticas que les planteamos: por una parte preguntamos por su reacción y juicio ante el supuesto conocimiento de una infidelidad (relación erótica) *online* y, por otra, por su reacción y juicio ante el descubrimiento de una relación íntima (no erótica) *online* de algún conocido o de su pareja.

LA RELACIÓN DE PAREJA: ENTRE LA SOLIDEZ Y LA FRAGILIDAD

Consideramos la de pareja como un tipo de relación social estable (independientemente de su duración en cada caso particular), central en nuestras sociedades occidentales de la modernidad tardía y enormemente significativa para los individuos que la componen (Coontz, 2006).

La relación de pareja es un vínculo social tan fuerte como dúctil, en cuya configuración y composición podemos encontrar muchos y variados elementos: instituciones, contratos, acuerdos privados, pactos, intereses, etcétera (Beck y Beck-Gernsheim, 2001, 2012). Una vez establecida tiende a adquirir una dinámica que aspira a su conservación. Si se rompe, no permite regresar al punto de partida, puesto que ha modificado nuestra trayectoria, nuestra forma de ser en el mundo, nuestro código más personal (Berger, 1977; Robinson, 1991; Seebach, 2015).

LA RELACIÓN AMOROSA. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

De entre los múltiples elementos que llevan a la unión de una pareja, y que contribuyen a mantener su relación, subrayaremos uno que se nos presenta como el más determinante: el amor. No definiremos qué pueda ser el amor (Alberoni, 1980; Luhmann, 1985; Wagoner, 1997; Sternberg, 1998; Ben-Ze'ev, 2000; Lewis, Amini y Lannon, 2000) porque nos interesa subrayar que se tra-

ta de un vínculo y una experiencia emocional y social en cuyo nombre se configuran y se justifican muchas relaciones de pareja y también en cuyo nombre –o en cuya ausencia– se justifican o se explican muchas rupturas. El amor hace significativa y valiosa una relación de pareja, al tiempo que la dota de sentido. Sean lo que sean las emociones (Griffiths, 1997; Ben-Ze'ev, 2000; Turner, 2007; Solomon, 2007; Lewis, Haviland-Jones y Feldman, 2010); sea el amor el tipo de emoción que sea (seguramente moviliza e implica diferentes emociones), y sean cualesquiera los contextos sociales que lo condicionan, partimos de la idea básica de que el amor, en cuanto emoción, hace valiosa una relación (Elster, 2002: 485).

Así, el amor, estando presente en una relación social básica –en nuestro caso la de pareja– es el elemento clave para dotarla de sentido, y, por lo tanto, de valor. La relación de pareja –que no es sólo una relación amorosa y que incluye otras muchas formas de relación (contrato, pacto, interés, pasión, acuerdo, etcétera)– es principalmente descrita, sentida e imaginada por los que intervienen en ella como una relación basada en el amor (Sternberg, 1998; Coontz, 2006; Mikulincer y Goodman, 2006). El amor es la fuente de la que emana su sentido. Y el rol del amor, como “fuente de sentido” –a veces no sólo de una relación, sino también de la vida entera de las personas– no tiene que ver únicamente con su condición de emoción, sino también con su naturaleza social. Es significativo que ya Empédocles (siglo V AC) describiese el amor (*philia*) como la fuerza de unión básica en la naturaleza (*physis*).

Al buscar los elementos que unen y mantienen unidas a las parejas en las que el amor es narrado como pieza clave y causa primera de la relación, el análisis de las entrevistas mostró que en la narración de la historia, y especialmente del vínculo de amor, la confianza juega un papel como mínimo igual de importante y frecuentemente más tematizado que el amor en narraciones referentes a las prácticas cotidianas de la relación. En casi su totalidad –85% de los casos– los entrevistados presentaron a la confianza no tanto como fuente del sentido de la relación –este es el rol adjudicado al amor–, sino como condi-

ción *sine qua non* para la perdurabilidad (y sentido de la perdurabilidad) de la pareja.

La confianza fue descrita y valorada como un elemento fundamental de la relación amorosa, entiéndase en este caso la relación de pareja. Sin ser exhaustivos, cabe afirmar que el amor hace significativa —es decir, da sentido y valor— a una relación cuando entre sus componentes hay confianza (además de la atracción físico-erótica, que fue reconocida como un elemento importante por los entrevistados). La confianza debe confirmarse, reafirmarse, pero también puede perderse. Restablecerla después de que se haya disipado o puesto en entredicho es casi imposible, así lo confesaron nuestros entrevistados. Algunas veces sólo deja marca sobre la relación en la que la confianza se perdió o se rompió; otras crea una herida tan profunda que —como nos contaba una mujer— cada nueva relación empieza a “menos diez” de confianza:

[...] El dolor que me causó esa traición fue tan profundo, tan íntimo [...]. Porque no fue sólo un par de mentiras y ya está [...] fue todo [...] y lo que vino después [...] que no sólo es que no pueda volver a confiar en esa persona [...] hace un ruido expresando asco] sino que esta desconfianza se extiende a todas mis relaciones. Como si mi confianza de base (*Urvertrauen*) se hubiese dañado y ya no pudiese confiar, como si cada relación que empieza empezase a menos diez de confianza [...], cuando lo normal sería empezar de cero [...]. Incluso de diez, ¿no?, e ir sumando y restando en la medida en que pasan las cosas. Pero no, yo empiezo a menos diez y la persona tiene que ganarse duro el llegar al cero [...]. Y claro, no funciona. No debería ser así, ¿no? [núm. 50, mujer].

Cuando preguntamos a los entrevistados por aquello que consideran *imprescindible* en una relación, que no podría faltar o que se les revelaba como un elemento fundamental, la confianza fue mencionada en primer lugar, tanto si mantenían una relación sólida, como si se encontraban en un momento de ruptura o transición. Diecinueve personas explicitaron la centralidad de la confianza de inmediato y de forma espontánea; quince afirmaron que, efectivamente, es fundamental cuando fueron preguntados por el valor de la confianza (en los casos en que habían dudado en la respuesta a la pregunta por los

fundamentos de la relación); en diecisiete casos su importancia quedó como un asunto implícito más que evidente-elocuente por el tipo de respuestas dadas a la pregunta por lo que rompe una relación o lo que no se le perdonaría a la pareja. Esto suma 51 entrevistados que estuvieron de acuerdo en este punto, esto es, el 85% del total.

Numerosos autores han mencionado la importancia de la confianza en las relaciones amorosas y en la vida social (Luhmann, 1985; Solomon y Flores, 2001; Collins, 1992). Sin embargo, ante el inexorable peso de los procesos de individualización en la modernidad (Beck y Beck-Gernsheim, 2002; Giddens, 1995) y las consecuentes transformaciones y erosiones del vínculo de la confianza, nos pareció muy significativa la insistencia de nuestros entrevistados en la confianza como elemento fundamental de las relaciones de pareja, sin el cual la vinculación amorosa se debilitaría o rompería. Superada la fase de enamoramiento, y tras la institucionalización del amor, el sentido de la relación, el cemento básico, recae en la confianza.

Aunque no somos partidarios de descontextualizar las afirmaciones de los entrevistados de la conversación en donde se producen, valga como muestra de lo dicho algunos de los argumentos y respuestas que nos dieron. De forma explícita:

Ya, que hoy estoy...! [ríe] No sé, para mí, lo principal, principal, principal, es la confianza. Hombre, el trato, por supuesto. Ante todo respeto, y [...] tratar bien. Pero la confianza... [dando por descontada su centralidad] [núm. 20, mujer].

¿Qué cosas crees que son fundamentales en una relación?

Para mí, siempre, en primer lugar, es la confianza. En segundo lugar es que tienes cosas en común. Bueno, para mí la manera de pensar es muy importante y también el sentido del humor. Y la confianza. Sí. [núm. 23, mujer].

Lo único que pasa es que sí es cierto que son los pilares, y estaríamos hablando de la sinceridad, del amor y estabilidad emocional, el compromiso, y la confianza [núm. 1, mujer].

Pues yo creo que seamos leales el uno con el otro. Con la confianza, y que no haya vidas paralelas, en la relación nuestra, vamos [núm. 2, mujer].

Y de forma implícita:

Pues yo creo, en primer lugar, eso, estar enamorado de una persona y quererla, y luego, pues eso, que no haya mentiras y que sepas que puedes contar con él si en algún momento lo necesitas. Vamos, y la otra persona contigo [núm. 23, mujer].

LA RUPTURA DE LA RELACIÓN.

TRAICIÓN Y MENTIRA

Las relaciones sociales evolucionan. Las relaciones de pareja también. Evolucionan, se transforman y, a veces, se distienden, se rompen y dejan de existir. El 100% de los entrevistados tenía o había tenido una relación de pareja estable en el momento de la entrevista y también el 100%, incluso los más jóvenes –19 años– habían tenido varias parejas (o “novios”) con anterioridad.²

Ya hemos señalado que a la pregunta por los elementos imprescindibles de toda relación, nuestros entrevistados respondieron mayoritariamente señalando el papel central de la confianza. Esta centralidad era de protagonismo absoluto entre las personas que habían tenido varias relaciones de pareja con anterioridad o que estaban en una relación de pareja desde hacía varios años.

Cuando preguntamos por los puntos de no retorno de la relación, por lo que nunca perdonarían, la respuesta mayoritaria fue la traición y la mentira; para muchos la infidelidad aparecía como la peor forma imaginable de ambas. Cabe destacar que algunos sujetos declararon que una infidelidad sin sentimiento (solamente una relación erótica) estaba dentro de lo permitido,

² Varias de las preguntas de la entrevista se centraban en la biografía de los sujetos, poniendo de relieve las personas que habían sido importantes a lo largo de su vida. En función de la respuesta, preguntábamos por el papel de sus “parejas” (novios/as, amores, etcétera) a lo largo de su vida, por qué las habían incluido en la narración o por qué no.

siempre y cuando se mantuviese en secreto, para unos, o fuese explicitado y puesto en conocimiento, para otros.³

Nuestros entrevistados nos hablaron de la mentira y la traición como puntos de no retorno porque piensan que debilitan o destruyen la confianza, ese pilar básico de la relación. Una mentira no sólo afecta el área concreta dentro de la relación sobre la que se ha mentado. Es como una mancha de aceite que se extiende y acaba impregnando la totalidad. Mentira y traición cuestionan la raíz misma que nutre el vínculo de pareja e interfieren en su continuidad hacia el futuro; son, en el contexto de este análisis, dos tipos de acción que en la cotidianidad de una relación de pareja ponen en duda la confianza depositada en la relación, en el sentido de que introducen un elemento de inseguridad —y por tanto riesgo— en el futuro de la pareja. La mentira molesta porque traiciona la confianza, no tanto por la “falsedad” de lo que se afirma, claro está:

[Refiriéndose a cómo le sentaría una “infidelidad” por internet]: Menos mal, seguro, pero ya te digo yo que me sentaría mal, sólo por el tema de la confianza, de la mentira. Pero, si no, ya te digo yo que por internet a mí me parece que no [núm. 25, hombre].

Yo, sí, sí. Es traición por la confianza que yo te he dado, ¿por qué no me lo cuentas? Yo, cuando hay pareja, y eso, no quiero llegar a mirar un ordenador. No lo he hecho nunca, pero [...] no me gustaría que tuviese algo por ordenador. No [núm. 20, mujer].

Entendemos que el enamoramiento de otra persona sí que sería traición, porque es sustitución, pero tener una relación sexual no es traición porque no es sustitución [núm. 15, hombre].

³ Por ejemplo: “Bueno, no es lo más esencial. Es decir, no es lo que más nos define. Si tiene algún día una relación meramente sexual de una noche con alguien [...] pues no sé [...] no es que me ilusione, pero tampoco puedo decir que me importe mucho. Que no me lo cuente, y ya está” [núm. 47, mujer]. O bien: “Vivimos en una relación abierta, una relación abierta implica no tener la pretensión falsa de posesión o exclusividad del otro. Nosotros cuando estamos juntos nos abrimos el uno al otro, totalmente. No soportaría que estuviese conmigo chateando con sus amigas o con quién sea [...], pero si no estamos compartiendo tiempo, ¿cómo puedo pedirle que me lo dedique? Somos libres, nos encontramos porque queremos, compartimos lo que hemos vivido, pasamos un buen rato, nos ayudamos y seguimos nuestro camino” [núm. 42, hombre].

Si la relación se ha definido sobre la base de una exclusividad sexual, como es el caso de la mayoría de nuestros entrevistados, una “traición” a esa exclusividad y la mentira que intenta ocultar la “traición” son vividas o imaginadas como la peor de las rupturas posibles. Conlleva la suspensión de todo lo “dado por supuesto”, que sostenía la relación hasta el descubrimiento de esa infidelidad. En las entrevistas, 21 personas afirmaron tajante y explícitamente que no perdonarían la infidelidad (47.7%); otras 16 que no aceptarían la mentira o el engaño (36.4%); y el resto apuntaron la falta de respeto, el daño a los hijos, el robo, como otros puntos de no retorno. Algunos ejemplos:

¿Qué no estaría dispuesto a aceptar? Fundamental, un engaño. Cuando hablo de un engaño no hablo de un engaño físico, o un encuentro con alguien. No, no, no. Lo que no acabaría de entender es, lo que te acabo de decir. Si para mí lo fundamental es entenderte, comunicarme profundamente, lo que no entendería es que premeditadamente me engañen. Con lo que sea. Me da igual, pero que me esté diciendo lo que no es. Eso es lo que no llevaría [...]. *Jamás* lo he hecho yo, ¿eh? *Jamás*. O sea [...]. Estamos hablando de un engaño de cualquier tipo. O sea, es que ha perdido toda la confianza, para mí, esa persona ha perdido toda la confianza. Si es capaz de engañarme en lo que sea, es capaz de engañarme en cualquier otra cosa. O sea, yo para mí eso sí que [...] lo llevaría muy mal. No quiero decir que no perdonaría, porque nunca [...], pero sinceramente lo llevaría muy mal [núm. 28, hombre].

Pues eso, falta de confianza. Que me engañase en el sentido de mentir, en el sentido de que te oculte la realidad, de que te cambie la realidad. Eso. Si fuese algo muy puntual, pues no sé, a lo mejor podría saber por qué o preguntar, pero si fuese algo que la gente te está engañando, te oculta la realidad, no. Eso no. No sé si ella tampoco. Supongo que ella tampoco, pero yo desde luego no [núm. 25, hombre].

A mí no me gusta todo eso, ¿eh? La gente que es infiel me pone nerviosa. No me gusta. No me gusta la gente que engaña. No me gusta. Me inquieta, ¿eh? Y después llegar a casa y “hola cariño”. ¡Diantre! Me pongo muy nerviosa. Me cuesta mucho ser cómplice, no me gusta, no me gusta [núm. 6, mujer].

Mmmm [...]. Yo creo que una infidelidad, no puntual, pero sí mantenida [...]. Y creo que no [...]. Nunca lo sabes, porque esto nunca lo sabes, pero, a mí, no es tanto el que sea un [...], el que esté con otra persona.

No es el hecho de comparar tu pareja sexualmente, o que esté manteniendo relaciones con otro. Es que yo no puedo con la mentira. Es algo que no. O sea, es que yo he tenido discusiones tontísimas con mi pareja por un engaño de [...] ¡niño pequeño! [núm. 32, hombre].

No lo sé. Me costaría mucho. Me costaría mucho volverme a meter en la cama con esa persona otra vez. No sé si podría. Sabiendo que ha estado con otra persona y que no eres tú [...]. Tal vez no la perdonaría, pero no por el hecho, sino porque habría alguna otra cosa que tal vez no ha explicado. Pero aparte de esto, no lo sé. Me he encontrado en tan pocas situaciones para saber si he de perdonar o no [ríe] [núm. 35, mujer].

Aunque aquí no podamos detenernos en ello, queremos apuntar que no se debe suponer en los entrevistados una absoluta coherencia entre lo que afirman y lo que harían en caso de encontrarse en situaciones como las descritas. Cuando hablamos del amor, “nobleza obliga” (Fernández Porta, 2010: 247); es decir, solemos ajustarnos a los ideales románticos más o menos vigentes, en el sentido de suponerle al amor, como base de la relación amorosa, una buena dosis de incondicionalidad. Esto no impide que en determinadas circunstancias —de ruptura, de tensión en la pareja— actuemos en función de “intereses” económicos o personales; por ejemplo, en la línea del tópico “devuélveme los regalos que te hice” o “tenemos tres hijos y una hipoteca compartida, no hablemos más del tema y hagamos como si jamás sucedió”. En este mismo orden explicativo, en los discursos sobre aquello que rompe una relación se recurre a lo que, a juicio del entrevistado, haría imposible esa relación en circunstancias *normales*, pues pone en tela de juicio los fundamentos de lo que sinceramente cree que la hace posible.

La mentira y la traición no son sólo contravalores y “disolventes” amorosos, sino que, además, duelen porque desacreditan lo que se ama, lo que el amor hace valioso, y lo destaca de la indiferencia y del resto de los simples mortales: la persona amada. Evidentemente, la fractura, el dolor, no implican necesariamente el fin de una relación: ésta puede seguir pese al dolor —y el descrédito—, pues como hemos apuntado son muchos los elementos que mantienen la unión.

CONFIANZA, MENTIRA Y TRAICIÓN EN TIEMPOS DE INTERNET

En el curso de las entrevistas nos percatamos rápidamente de que uno de los elementos que incorpora más ambigüedad e inseguridad en el tejer diario de las relaciones de confianza y complicidad entre las parejas es el uso de la comunicación electrónica en sus relaciones. Las posibilidades de comunicación que de repente se abren con estos nuevos medios convierten la utopía de estar constantemente en contacto en una realidad, pero también, a veces, en un temor o una amenaza.

La pregunta por el control y/o acceso a los dispositivos —propios, compartidos o del otro—, y la posibilidad de plantearse relaciones a distancia o parcialmente a distancia cuando permanecer en constante contacto a bajo coste económico está al alcance de la mano son temas que generaron preocupación y discurso en bastantes entrevistas. También la posibilidad de restablecer un contacto regular con viejos amores —o amores que no llegaron a ser, pero podrían haber sido— despertó el fantasma de la desconfianza en algunos casos.

De forma inicialmente menos explícita (aunque en ocasiones claramente explícita), la “negociación” de la confianza y, sobre todo, de lo que significa una ruptura o una brecha en ella en situaciones de comunicación (*ergo* relación) mediada electrónicamente, generó mucha inseguridad e incertidumbre en nuestros entrevistados, tanto si lo explicitaban ellos mismos de forma espontánea, como si empezaban a reflexionar sobre el tema a partir de nuestras preguntas. Dependiendo del transcurso de la entrevista y de si espontáneamente habían hablado sobre aquello que consideraban engaño, traición, infidelidad, mentira y sobre qué mencionaban que sería un desgarró de su relación de confianza —es decir, dependiendo de si se había tratado el tema de forma espontánea con suficiente profundidad—, preguntábamos hacia el final de la entrevista por la valoración de dos situaciones hipotéticas. En la primera, una persona —amiga o no— mantenía una relación erótica a través de

internet; en la segunda, mantenía una relación de gran intimidad emocional (no sexual), también a través de la red. Generalmente, el entrevistador acababa proponiendo que se imaginaran que esa persona era su pareja, o ellos mismos, los que mantenían esas supuestas relaciones.

Resulta imposible clasificar y categorizar la variedad de reacciones a la pregunta. Pese a ello, ha sido de gran utilidad observar cómo los entrevistados se posicionaban ante una posible infidelidad no presencial o ante la creación de un espacio íntimo de relación compartido con una persona que no es la propia pareja. El elemento “distorsionador” de la comprensión de lo que puede ser considerado traición o mentira, como disolventes de la confianza en el sentido en que lo estamos exponiendo, es la mediación tecnológica. Cuando preguntamos por la valoración de una relación sexual mantenida a través del ordenador o de una relación de mucha intimidad en la comunicación electrónica, pero sin relación cara a cara, el juicio es problemático porque no está clara (para algunos entrevistados) la naturaleza de ese tipo de relación y, por tanto, las consecuencias que pueda tener en el vínculo directo que se mantiene con la pareja. Esta extrañeza o dificultad para juzgar la naturaleza de la relación mediada por ordenador también está asociada con el nivel de domesticación de la comunicación electrónica, es decir, con el tiempo transcurrido desde que la persona en cuestión se ha familiarizado con ella y su nivel de incorporación en la vida cotidiana.

Como veremos en el tipo de respuestas que se dan, son principalmente tres los escenarios posibles:

- Primero. No hay duda de que la relación mediada por ordenador es interpersonal, como cualquier otra y, por lo tanto, la respuesta a la infidelidad es la misma que si se tratase de una relación no mediada.
- Segundo. En el extremo opuesto, la relación mediada por ordenador no es una relación interpersonal del mismo tipo que la relación cara a cara: se la percibe como

una pseudorrelación y, por tanto, la “traición” puede ser, si no perdonada, sí soslayada con facilidad.

- Tercero. No se ha pensado lo suficiente, o quizá nunca, sobre la naturaleza de este tipo de relación, pero la reacción a la pregunta y a la necesaria reflexión que impone la entrevista consiste en que, aunque se la perciba con extrañeza, sí se trata de una relación personal y existen los mismos tipos de traición, mentira y culpabilidad (si se trata de hacer un juicio). Veamos los matices.

De las personas entrevistadas 36 afirmaron –o acabaron afirmando, porque no siempre su juicio o su percepción fueron claros y definidos desde un principio– que sí creían que se trataba claramente, en el primer caso, de una infidelidad. También el segundo fue analizado como un caso de traición a la confianza o a la intimidad de la pareja. En veinte de las entrevistas analizadas (45.4%) no se les propuso posicionarse ante ambos casos hipotéticos porque los entrevistados ya habían comentado en su narrativa su posición respecto de la confianza, el engaño y la infidelidad, tanto en situaciones de mediación electrónica como sin ella.

De los que fueron preguntados explícitamente por su valoración de las situaciones hipotéticas, cinco (20.8%) negaron explícitamente que los ejemplos expuestos debieran considerarse una infidelidad. Su argumento para negarles tal carácter se basaba en el hecho de tratarse de una relación mediada, y sobre todo en el primer caso –es decir, el de una relación erótico-sexual– el hecho de que no hubiese contacto físico les impedía considerarlo infidelidad, principalmente por la mediación electrónica.

Como hemos dicho, la variedad de respuestas ante una situación que sorprendía a la mayoría son de difícil clasificación: sólo seis de los entrevistados (13.6%) habían practicado sexo a través de Skype con su pareja. No obstante, se pueden ordenar en un continuo que se extiende entre dos polos:

- a) En un extremo tendríamos a quienes juzgaban claramente los casos planteados como de altísima intimidad ilegítima o de infidelidad –y consideraban esa infidelidad *online* de la misma naturaleza que en una situación cara a cara. Esto sucedía al margen del juicio que cada entrevistado o entrevistada mantenía sobre el tema; es decir, aquí coincidían personas que consideraban la infidelidad como algo imperdonable y personas que la consideraban como un mal menor e incluso algo *normal*. De hecho, algunos consideraban la confianza como esencial para su relación, pero la fidelidad sexual no formaba parte de ese vínculo de confianza.
- b) En el otro extremo del continuo encontramos a quienes les resultaba difícil juzgar un vínculo sexual o íntimo-afectivo *online* como una infidelidad o una relación de intimidad compartida de la misma índole que una relación cara a cara, cuerpo a cuerpo.

Sólo siete entrevistados consideraron que una relación íntima o sexual mediada electrónicamente fuera igual que una relación directa. Esto supone el 16% del total. Por ejemplo:

A mí me parece que si estás permitiendo unos sentimientos a través de internet es como si se los estás permitiendo porque la tienes a medio metro; para mí no hay diferencia. Es más, creo que el que está teniendo una relación así, por Skype, o lo que sea, me imagino que le será plenamente satisfactoria, igual que le sería cara a cara [núm. 28, hombre].

O sea, si yo supiera que mi pareja mantiene así como relaciones con otra chica por internet me daría mucha pena. O sea, sentiría como que es una infidelidad. Me sentiría como una mentira, una infidelidad. [...] Igual. Sí, yo creo que sí. Sí, sí. O sea, sí, me sería fuerte. No pensaría, es sólo por internet, porque [...] pensaría que como que es una necesidad de él y ¿por qué no la compartió conmigo? O a lo mejor que es algo que no está funcionando entre nosotros, y ¿por qué lo está buscando ahí? Me parecería una traición. Igual que [...] carnal [núm. 38, mujer].

En el extremo opuesto encontramos ocho respuestas (18%), centradas sobre todo en relativizar el primer caso planteado, esto es, el de la relación sexual *online*. Por ejemplo:

No lo sé. Como no lo he hecho servir nunca seguramente no lo valoro, ¿no? Lo veo como algo muy frío, la distancia, como una pantalla de ordenador. No lo veo como una infidelidad. No. Otra cosa es que sea una relación realmente encubierta [núm. 13, hombre].

Bueno, pues depende, si lo hace por [...], en plan risas, pues tampoco [...] hombre, no me gustaría 100% pero tampoco [...] oye. Es que no me imagino que lo pueda hacer, pero [...] *no*, no creo que sea una infidelidad [...] si es plan risas, pues bien, si es un más [...]; un más, una constante, pues entonces sí que me molestaría, claro [núm. 16, hombre].

El grueso de las respuestas, entre los dos extremos, acaban juzgando o afirmando que sí, que se trataría de una infidelidad, pero de un tipo diferente, de menor intensidad. Tales consideraciones ponen de manifiesto la dificultad de valorar la situación desde “el mundo dado por descontado de las infidelidades”, pues la mediación electrónica, el hecho de que no haya contacto físico en esa relación, o que no haya conocimiento cara a cara de las personas, dificulta el encaje de esa relación concreta entre las que forman parte del catálogo de las infidelidades.

Hombre, a ver [...]. No es igual que las otras porque no hay contacto físico, pero moralmente sí que hay intención de que haya una infidelidad. Ahora, a partir de ahí yo no cuestiono si está bien o mal. A ver, con mi pareja me parecería fatal [núm. 14, mujer].

Yo no lo entiendo, pero [...] si tiene pareja esa persona [...] no lo entiendo mucho. No lo considero tanto una infidelidad como si estuviese con esa persona, seguramente, pero tampoco lo puedo entender porque como yo no lo haría, pues no lo entiendo mucho [núm. 12, mujer].

No haría ningún juicio de valor. En serio. Lo único que le diría es, ¡coño, da el siguiente paso! Supongo que sería de otra generación, y se me haría duro pensar que con eso ya le está bien. Por eso, a lo mejor a lo no me funcionaría, porque a lo mejor eso funciona *per se* y no busques más allá de eso. Yo no, a mí sí que me gustaría [núm. 15, hombre].

Menos. Menos, ¿no? No sé por qué. Menos. No sé [se ríe]. No me lo había planteado, pero, quizás menos [núm. 17, hombre].

Pues sí. Lo percibiría como una [...]; ¡como una tontería! Como quien dice [se ríe] Como una infidelidad, sí. Es una infidelidad. Al fin y al cabo, no tiene por qué [...]. Si él tiene la necesidad de hacer algo por internet, ¡pues que me lo diga a mí! Y ya veremos a ver si cedo o no cedo, o lo hacemos, o lo que sea, pero no creo que tenga que buscar a otra persona para hacer nada a través de internet. Sí, yo sí que lo consideraría [núm. 18, mujer].

Eh [...]. Depende de si también un día quiere quedar con esta persona. Yo creo que no es la misma cosa, pero que es una cosa que tiene la misma gravedad, ¿no? [se ríe] [núm. 21, mujer].

Nos enfrentamos a un espacio relacional íntimo, incluso íntimamente mediado. De hecho, el juego de la seducción con el mismo medio, con la propia imagen, con la imagen del otro, se confunde en un continuo de estímulos y sensaciones, en una experiencia que aún no tiene palabras para que la narren de forma socialmente consensuada. En definitiva, se trata de un espacio relacional íntimo que todavía no acaba de estar regulado, sobre el que aún se anda algo a ciegas, con intuiciones no contrastadas por la experiencia o por un discurso ampliamente aceptado. En general hallamos posiciones muy contrapuestas en lo que a las relaciones sexo-afectivas mediadas a través de internet se refiere (sin incorporar ahora la variable de la infidelidad):

Pues mira: el mejor sexo de mi vida lo he tenido con él [...] y por Skype, ¡claro! [núm. 43, mujer].

No te digo que no lo hayamos hecho, pero es algo [...] no sé [...]. Lo haces porque no tienes más remedio, pero si hubiese alternativa ¡no me verías desnudo ante la *webcam*! [núm. 42, hombre].

Alguna vez me lo pidió [...]. Pero, oye, ¡qué asco! Yo no hago eso, le dije, eso no es negociable [núm. 39, mujer].

Los puntos de no retorno en las relaciones mediadas por la comunicación electrónica son todavía más fluidos que aquellos espacios de relación que cuentan con un elaborado y bien sedimentado discurso dentro del cual hemos estado socializa-

dos, y cuyos límites sólo se nos muestran con el dolor de la ruptura de lo *dado por supuesto*. En el marco de referencia esos límites están en negociación: hay dolor, hay experiencia, hay confianza y hay exposición, pero la sorpresa ante aquello que no se esperaba no nos permite todavía integrar nuestra experiencia en un discurso ampliamente aceptado como no problemático, como evidente. La confianza en ámbitos de relación mediados electrónicamente está en proceso de construcción y negociación, como también lo están sus puntos de ruptura y de no retorno.

CONCLUSIONES

Las respuestas obtenidas acerca del papel de la confianza en la relación amorosa, de los límites –mentira y traición– que pueden romperla y de los comentarios y juicios sobre dos hipotéticos casos de “infidelidad electrónica” permiten trazar dos líneas de conclusiones, que son también caminos para seguir investigando.

La primera está relacionada con el papel central que otorgan los entrevistados a la confianza en las relaciones amorosas. Aunque nuestra muestra no pretende tener representatividad, la unanimidad y la transversalidad de la respuesta indican que en el ideal de la relación amorosa la confianza juega un papel central. Confiar en la pareja, mejor aún, la confianza mutua, es el fundamento –y condición de estabilidad– de la relación amorosa y, por lo tanto, elemento central de una de los vínculos básicos de la vida social.

Esto nos debe llevar a preguntarnos por la naturaleza de la confianza y sus procesos de elaboración –consolidación– en la relación amorosa. No creemos que la confianza sea –ni en este ni en ningún caso– un elemento consustancial a una relación, ni lo que lleva al emparejamiento (los entrevistados reconocen la pluralidad de motivos y circunstancias que llevan a pensar que “esta persona” puede ser mi pareja), sino un logro

mutuo (como lo puede ser la amistad), el resultado de una elaboración, un vínculo que debe construirse y consolidarse a lo largo de la relación. Se trata más de una virtud que de una emoción, como lo es la amistad definida por Cicerón en el *De amicitia*.

Seguramente las condiciones en las que llevamos a cabo la elección de pareja, los cambios en la arquitectura y en la ecología de la elección (Illouz, 2012), o la necesidad de confluencia constante en nuestras líquidas vidas (Bauman, 2005), han debilitado las condiciones y las aptitudes individuales para forjar la confianza. De hecho, el amor confluyente apunta en la dirección de la necesidad del diálogo constante para fundamentar la relación (Giddens, 1995). Además, para el individuo moderno, acostumbrado al cálculo entre costos y beneficios, la disposición a apostar por una situación presente a cambio de renunciar a una posible mejora futura le resulta muy penosa.

Queremos subrayar –desde una perspectiva que nos acercaría a Durkheim (2014)– la importancia de un elemento emocional (premorale, prejudicativo), como es la confianza, y de toda la ritualización que conlleva para su elaboración y mantenimiento (de lo que no hemos hecho mención) como fundamento de la relación de pareja. No obstante, debemos tener en cuenta que en las sociedades contemporáneas, y particularmente en un medio como internet, aumenta la posibilidad de elección y de cálculo, con la consecuente dificultad para la confianza, para la decisión que cierra posibilidades (Illouz, 2007).

La segunda conclusión que queremos destacar apunta a la extrañeza y a la incomodidad que todavía produce la mediación electrónica en las relaciones amorosas, en el sentido más amplio del término. No hay duda de que la comunicación electrónica está totalmente incorporada en nuestros vínculos afectivos y que sus usuarios reconocen que juega un papel importante en sus relaciones, que podría incluso ser decisivo en el curso de sus vidas. Sin embargo, todavía hay vacíos normativos y espacios por convertir en “cotidianos”. En este sentido, encontramos que las parejas que usan de forma habitual las

nuevas tecnologías para relacionarse van creando sus propios límites normativos, a veces en forma de ensayo y error, a la vez que las personas que no han utilizado los nuevos medios en sus relaciones de pareja no tienen un discurso claro y definido –ya listo antes de nuestra pregunta– cuando son confrontadas con la valoración de situaciones hipotéticas que implican la experiencia de dichos límites y de lo que significa una ruptura o no de la confianza de pareja en situaciones *online*.

Como hemos visto, un número mayoritario de entrevistados se sorprende de que determinado tipo de relaciones puedan tener lugar a través de la pantalla. Ninguno de ellos juzgó el hecho de mantener una relación erótica de este tipo –por ejemplo, a través de Skype– como algo reprobable en términos morales por sí misma (si esa relación por Skype no implicaba a la vez una infidelidad a otra relación ya existente), pero sí mostraron su extrañeza por el recurso empleado. La mediación tecnológica en la comunicación interpersonal es considerada una pérdida o una reducción de la autenticidad; su estatus es claramente inferior al cara a cara si se la debe juzgar racional y conscientemente, lo cual no impide que pueda llegar a ocupar un lugar central en las relaciones de algunas parejas.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERONI, FRANCESCO

1980 *Enamoramiento y amor: nacimiento y desarrollo de una impetuosa y creativa fuerza revolucionaria*, Gedisa, Barcelona.

BAUMAN, ZYGMUNT

2005 *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.

BECK, ULRICH y ELISABETH BECK-GERNSHEIM

2012 *Amor a distancia. Nuevas formas de amor en la era global*, Paidós, Barcelona.

- 2003 *La individuación. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Paidós, Barcelona.
- 2001 *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Paidós, Barcelona.
- BEN-ZE'EV, AARON
2000 *The Subtlety of Emotions*, Massachusetts Institute of Technology, Cambridge.
- BERGER, PETER L.
1977 *Facing Up to Modernity: Excursions in Society, Politics and Religion*, Penguin Books, Nueva York.
- COLLINS, RANDALL
1992 *Sociological Insight: an Introduction to Non-obvious Sociology*, Oxford University Press, Nueva York.
- COONTZ, STEPHANIE
2006 *Historia del matrimonio*, Gedisa, Barcelona.
- CORBIN, JULIET y ANSELM STRAUSS
2007 *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*, Sage Publications, Thousand Oaks.
- DURKHEIM, ÉMILE
2014 *Las formas elementales de la vida religiosa*, Alianza Editorial, Madrid.
- ELSTER, JON
2002 *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*, Paidós, Barcelona.
- FERNÁNDEZ PORTA, ELOY
2010 *Eros. La superproducción de los afectos*, Anagrama, Barcelona.
- GERGEN, KENNETH
2000 *The Saturated Self. Dilemmas of Identity in Contemporary Life*, Basic Books, Nueva York.
- GIDDENS, ANTHONY
1995 *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Cátedra, Madrid.

GRIFFITHS, PAUL E.

- 1997 *What Emotions Really Are: The Problem of Psychological Categories*, University of Chicago Press, Chicago.

ILLOUZ, EVA

- 2012 *Por qué duele el amor*, Katz, Madrid.
2009 *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*, Katz, Madrid.
2008 *Saving the Modern Soul*, University of California Press, Berkeley.
2007 *Intimidaciones congeladas. Las emociones en el capitalismo*, Katz, Buenos Aires.

LEWIS, THOMAS, FARI AMINI y RICHARD LANNON

- 2000 *A General Theory of Love*, Random House, Nueva York.

LEWIS, MICHAEL, JEANNETTE M. HAVILAND-JONES

y LISA FELDMAN BARRETT, editores

- 2010 *Handbook of Emotions*, The Guilford Press, Nueva York.

LUHMANN, NIKLAS

- 1985 *El amor como pasión: hacia una codificación de la intimidad*, Península, Barcelona.

MIKULINCER, MARIO y GAIL GOODMAN

- 2006 *Dynamics of Romantic Love*, The Guilford Press, Nueva York y Londres.

ROBINSON, MARGARET

- 1991 *Family Transformation through Divorce and Remarriage*, Routledge, Londres y Nueva York.

SEEBACH, SWEN

- 2015 *Love and Society*, Routledge, Londres, en prensa.

SOLOMON, ROBERT C.

- 2007 *True to Our Feelings: What Our Emotions Are Really Telling Us*, Cambridge University Press, Cambridge.

SOLOMON, ROBERT C. y FERNANDO FLORES

- 2001 *Building Trust in Business, Politics, Relationships, and Life*, Oxford University Press, Nueva York.

STERNBERG, ROBERT J.

- 2000 *La experiencia del amor: la evolución de la relación amorosa a lo largo del tiempo*, Paidós, Barcelona.
- 1998 *Love Is a Story. A New Theory of Relationships*, Oxford University Press, Nueva York.
- 1988 *The Triangle of Love: Intimacy, Passion, Commitment*, Basic Books, Nueva York.

TURKLE, SHERRY

- 1997 "Seeing Through Computers: Education in a Culture of Simulation", *The American Prospect*, vol. 8, núm. 31, marzo-abril.
- 1996a "Virtuality and Its Discontents", *The American Prospect*, vol. 6., núm. 24, invierno.
- 1996b "Who Am We?", *Wired*, vol. 4, núm. 1, enero.

TURNER, JONATHAN H.

- 2007 *Human Emotions: A Sociological Theory*, Routledge, Nueva York.

WAGONER, ROBERT E.

- 1997 *The Meanings of Love: An Introduction to Philosophy of Love*, Praeger, Londres.

WELLMAN, BARRY Y CAROLINE HAYTHORNTHWAITE, editores

- 2002 *The Internet in Everyday Life*, Blackwell Publishers, Oxford.

WHITTY, MONICA Y ADAM JOINSON

- 2009 *Truth, Lies and Trust on the Internet*, Routledge, Nueva York.